

Boletín Informativo

PERIODO LEGISLATIVO 2022-2023



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023	7
FUNCIÓN LEGISLATIVA	9
PROPUESTAS LEGISLATIVAS	9
FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO	12
SESIONES ORDINARIAS	12
FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN	19
SESIONES DESCENTRALIZADAS Y AUDIENCIAS	19
COORDINACIÓN CON ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL	21
FOROS Y CONVERSATORIOS	24
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DEFENSORES AMBIENTALES DE LA AMAZONÍA	27
REPRESENTACIÓN EN LA COP 27	28
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
CONCLUSIONES	30
RECOMENDACIONES	31

PRESENTACIÓN

Con un firme compromiso hacia la responsabilidad que asumí en la Comisión Especial de Cambio Climático, me siento honrada de representar y ser la voz de las jóvenes, niños, niñas, adolescentes y futuras generaciones. Reconozco plenamente que la lucha contra el cambio climático se alza como uno de los desafíos más apremiantes para nuestra sociedad global, por ello es imperativo que actuemos de manera urgente y contundente.

En nuestra labor incansable, hemos trabajado en estrecha colaboración con los ministerios de Educación, Medio Ambiente, Salud y otros actores fundamentales. Mediante la creación de mesas de trabajo, hemos abordado el cambio climático desde un enfoque transversal, reconociendo su interconexión con múltiples aspectos de nuestra vida y entorno. Me enorgullece afirmar que hemos contribuido significativamente a la creación de una conciencia ambiental más profunda.





Hoy, ante todos ustedes, rindo cuentas de nuestra labor y nuestro compromiso como parte de la presidencia de esta trascendental comisión. En calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático, quiero reafirmar que nuestra lucha no reconoce límites. Cada día, dedicamos nuestras energías a la búsqueda incesante de soluciones efectivas y sostenibles para enfrentar el cambio climático.

Nuestra determinación es absoluta en impulsar una acción climática integral que involucre a todos los sectores pertinentes. Reconocemos que la magnitud de este desafío demanda la colaboración y el esfuerzo conjunto de gobiernos, industrias, comunidades y ciudadanos. Juntos, estamos tejiendo un tejido de compromiso que trasciende fronteras y difumina divisiones, todo en beneficio de nuestro planeta y las generaciones venideras.

Esta comisión representa más que una simple responsabilidad. Es un llamado a la acción, una oportunidad para marcar una diferencia duradera y positiva en nuestro mundo. Sigamos adelante con determinación, con el entendimiento de que nuestras acciones presentes moldearán el futuro que compartiremos. Juntos, seguiremos siendo agentes del cambio, forjando un mañana más próspero y sostenible para todos. ¡Gracias!

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Presidenta de la Comisión Especial
de Cambio Climático

INTRODUCCIÓN

El cambio climático se manifiesta como una consecuencia innegable de la interferencia humana en los patrones climáticos, surge debido a la acumulación excesiva de gases de efecto invernadero en la atmósfera, un fenómeno que se origina directamente de actividades como la quema de combustibles fósiles y la deforestación.

Los gases fundamentales que impulsan este proceso abarcan el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso y los gases fluorados. Estas emisiones se generan a partir de diversas acciones humanas, tales como la producción de energía, los procesos industriales, el transporte, la agricultura, la ganadería, los vertederos y las aguas residuales. Un aspecto crítico es que alrededor del 20% de las emisiones globales se originan por la deforestación, contribuyendo a un panorama alarmante.

En contextos como el de Perú, donde el cambio climático intensificará los problemas de escasez de agua, se torna imperativo implementar estrategias de ahorro hídrico y reformar nuestras políticas de protección de cuencas hidrográficas.

Las consecuencias del cambio climático plantean riesgos significativos para la humanidad, incluyendo un aumento de la temperatura promedio global, la elevación del nivel del mar y la intensificación de eventos climáticos extremos. Aunque los impactos más graves se prevén para el futuro, la solución real solo podrá lograrse en torno al año 2030.

Los debates y acciones relacionados con la seguridad climática han sido históricamente divididos en dos enfoques conceptuales distintos, involucrando disciplinas y medidas diversas:

La mitigación, centrada en reducir los gases de efecto invernadero como medida indirecta de prevención.

La adaptación, orientada a contrarrestar los efectos adversos del cambio climático y prevenir daños de manera específica y directa.

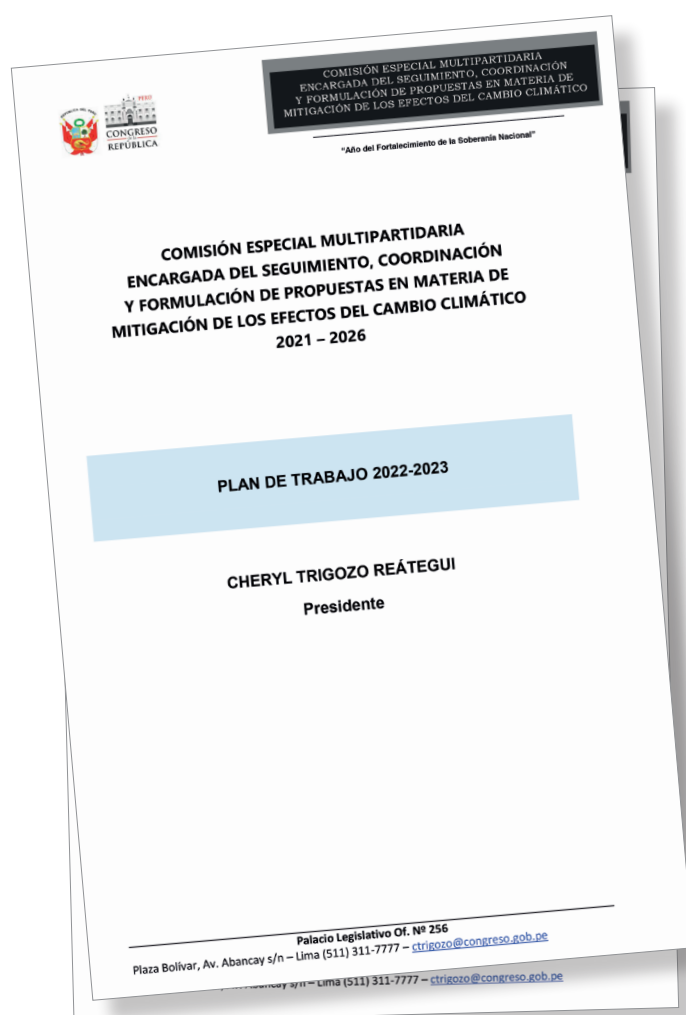
En este trayecto crucial, bajo la presidencia de la Congresista Cheryl Trigozo y de Edward Málaga como Vicepresidente, junto con Arturo Alegría como Secretario, Elizabeth Taipe, Roselli Amuruz, Miguel Angel Ciccía, Jorge Luis Flores Ancachi y Hitler Saavedra como miembros, estamos encaminados hacia una acción colaborativa y decisiva para abordar este desafío crítico. La comprensión y la acción en estas áreas son esenciales para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Este boletín informativo resalta de manera resumida los logros de la CEMCC durante el período anual de sesiones 2022-2023, proporcionando una base sólida para continuar sumando esfuerzos en la construcción de políticas, planes y programas destinados a fomentar la adaptación y mitigación del cambio climático en el Perú.



PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE SESIONES
2022-2023



El plan de trabajo de la Comisión Especial de Cambio Climático, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022-2023, fue aprobado en la tercera sesión ordinaria, realizada el 25 de noviembre de 2022.

De acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado, el objetivo general de la CEMCC es realizar el seguimiento, coordinación y formulación de propuestas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, en los tres niveles de gobierno, con énfasis en los ecosistemas oceánicos y bosques amazónicos, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático.

Además, contempla los siguientes objetivos específicos:

- Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones adoptadas por el Estado peruano, en virtud de la Ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo 013-2019-MINAM.
- Realizar el seguimiento y evaluación de las políticas, programas, proyectos y actividades en materia de mitigación y adaptación de los efectos del Cambio Climático.
- Hacer el seguimiento respecto al cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano en materia de cambio climático, respecto a los acuerdos de París y COPs.
- Promover iniciativas que permitan formular Contribuciones Nacionalmente Determinadas enfocadas en la captura de carbono de ecosistemas y áreas marinas protegidas.
- Promover iniciativas que permitan mejorar la eficacia de la conservación y preservación de los bosques con el fin de mejorar sus capacidades de captura o acumulación de los gases de efecto invernadero.
- Promover la revisión del currículo educativo con la finalidad de que se oriente a la construcción de una cultura ambiental.
- Promover una propuesta de reforma constitucional para incorporar como derecho fundamental a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.
- Promover iniciativas a favor del sector privado que inviertan en generación y uso de energía renovable, así como aquellos cuyas actividades y proyectos estén orientados a acciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático, a través de incentivos fiscales, entre otros mecanismos, en coordinación con el Poder Ejecutivo.
- Propiciar el uso de energía eólica mediante la conversión de la energía del movimiento de las palas de un generador impulsado por el viento en energía eléctrica.
- Impulsar el uso de energía solar a través de paneles fotovoltaicos.
- Realizar coordinaciones con INDECI [CENEPRED] sobre la prevención de desastres naturales.
- Promover iniciativas y programas de sensibilización e información tanto a los gobiernos locales como a la población rural para evitar y mitigar los impactos de los incendios forestales.

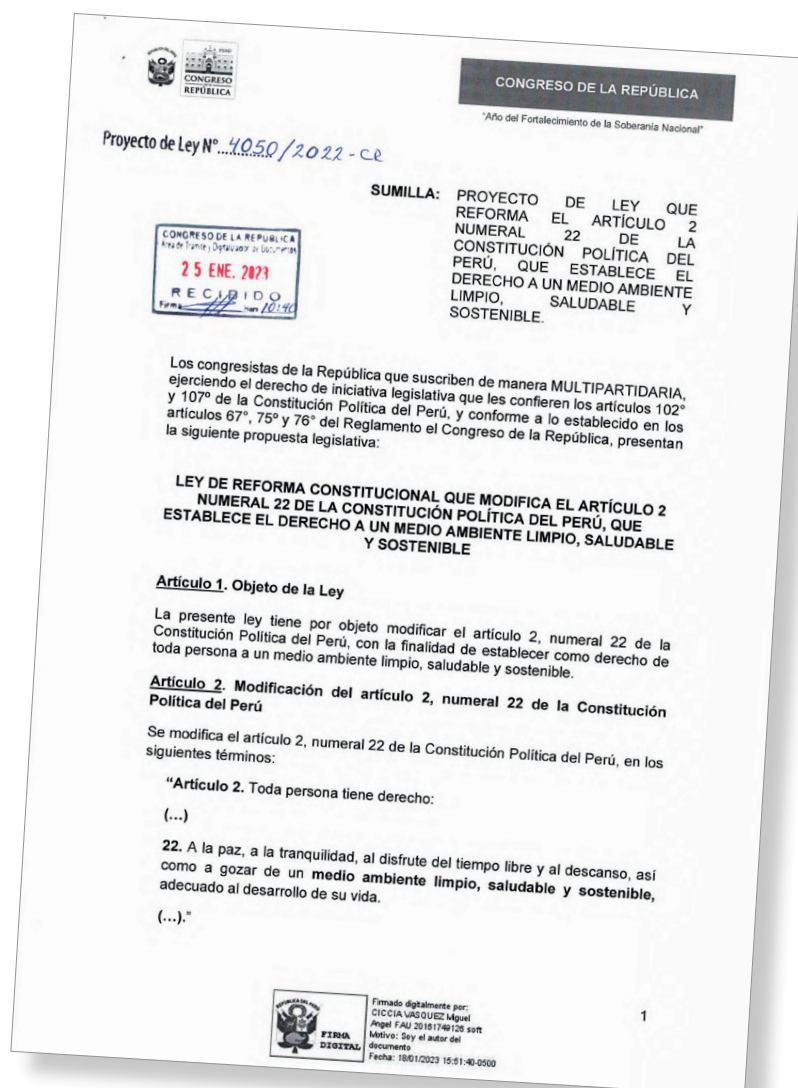
FUNCIÓN LEGISLATIVA

La CEMCC cumplió con abordar la problemática referida a la crisis ambiental y climática de manera integral desde las competencias del Poder Legislativo. Durante el periodo anual de sesiones 2022-2023, presentó un conjunto de propuestas legislativas orientadas a promover la mitigación y adaptación al cambio climático.

PROPUESTAS LEGISLATIVAS

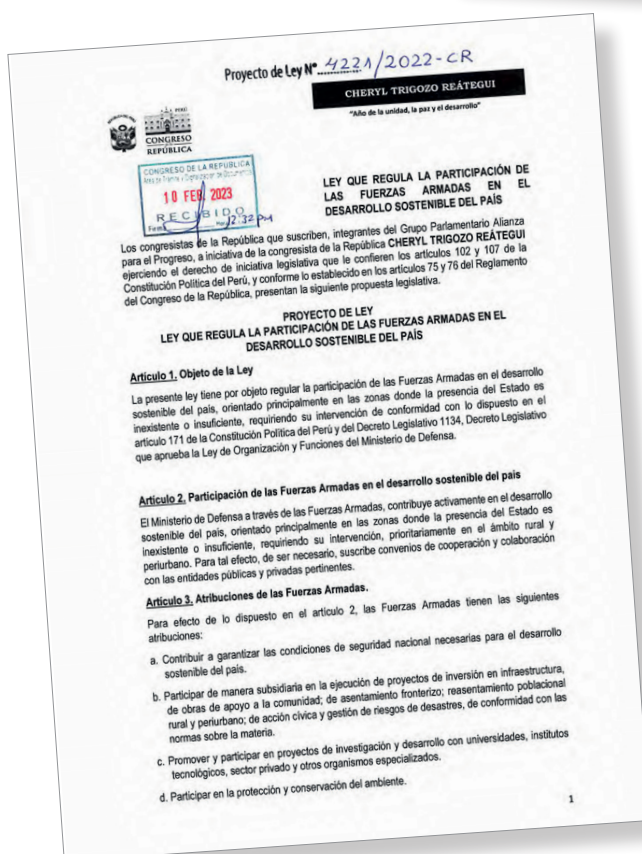
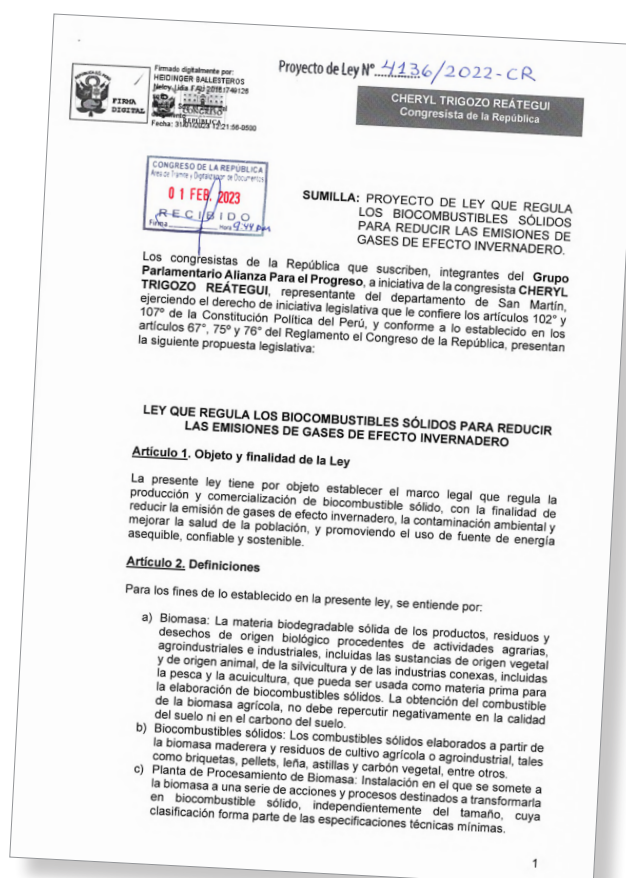
Proyecto de Ley 4050/2022-CR

Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 2 numeral 22 de la Constitución Política del Perú, que establece el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible.



Proyecto de Ley 4136/2022-CR

Ley que regula los biocombustibles sólidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y que busca regular la producción y comercialización de biocombustibles sólidos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire.

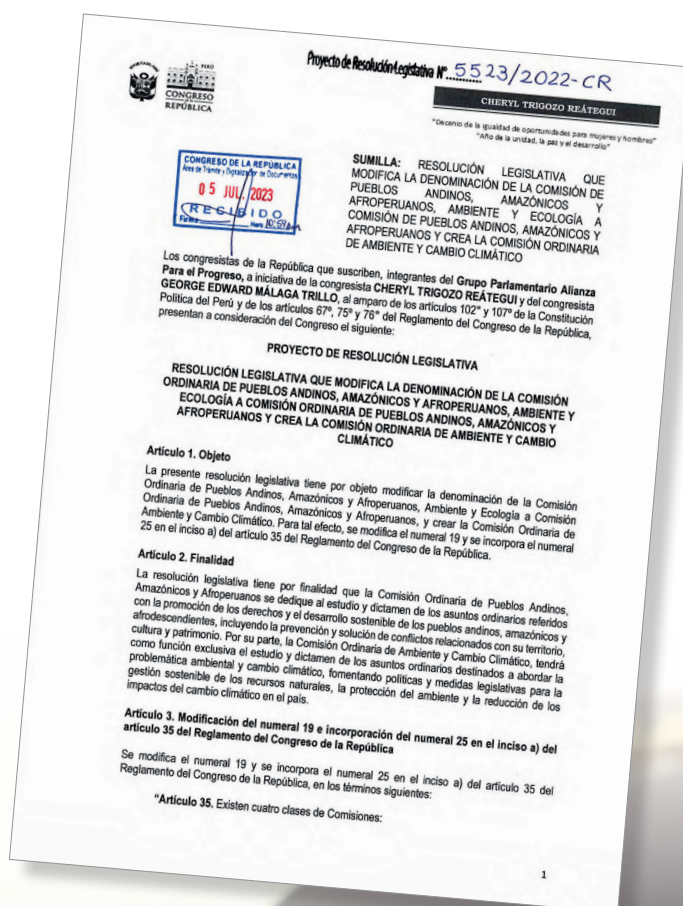


Proyecto de Ley 4221/2022-CR

Ley que regula la participación de las Fuerzas Armadas en el Desarrollo Sostenible del país. La iniciativa legislativa tiene como objetivo principal establecer una base legal para que las Fuerzas Armadas contribuyan activamente al desarrollo sostenible del país, especialmente en las zonas rurales y periurbanas.

Proyecto de Resolución Legislativa 5523/2022-CR

Modificación de la denominación de la Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología a Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, y crear una Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático. Esta modificación busca especializar y mejorar la eficacia de la labor legislativa en temas de ambiente y cambio climático.



FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

SESIONES ORDINARIAS

■ Primera sesión ordinaria (02/09/22)

Se tuvo como invitado al señor Danny Oswaldo Peñaloza Macha, director de la Dirección de Política y Regulación del SERFOR, quien expuso sobre “Impactos del Cambio Climático y medidas de adaptación para la conservación de los bosques secos de la Costa Norte del Perú”.

Si bien el SERFOR ha presentado siete medidas de adaptación para la conservación de los bosques secos de la Costa Norte del Perú, es importante destacar que estas medidas parecen ser insuficientes para abordar de manera integral los desafíos del cambio climático en la región. Se requiere una estrategia más ambiciosa y holística que considere aspectos como la mitigación de emisiones, la protección de ecosistemas completos y la promoción de prácticas sostenibles.



■ Cuarta sesión ordinaria (09/01/23)

Se contó con la presencia de la ministra del Ambiente Albina Ruiz Ríos.

Durante su presentación abordó cinco temas clave sobre los avances de la implementación de políticas públicas en materia de adaptación y mitigación al cambio climático: “Hacia dónde vamos: la acción climática una oportunidad para el país”; “El cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado expresado en la NDC y el cumplimiento del progreso de las metas y la evaluación de las medidas de la Declaratoria de Interés de la Emergencia Climática”; “Los resultados de la participación del Perú en la COP27”; “La reducción de

emisiones de deforestación y degradación de los bosques” y “El financiamiento climático”.

Para esto, se recomendó explorar fuentes innovadoras como alianzas público-privadas y fondos de inversión en energías renovables, fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para cumplir con los compromisos internacionales en materia de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático, y destacar la importancia de impulsar propuestas audaces surgidas de la COP27 y la participación activa de los pueblos indígenas.



■ Quinta sesión ordinaria (06/02/23)

Durante esta sesión, contamos con la participación de la señora Karla Rosa Acosta Barreto, directora general de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación. La funcionaria expuso sobre la revisión del Currículo Nacional de Educación Básica, centrándose en la educación ambiental y concienciación sobre el cambio climático en todos los niveles educativos.



El informe destaca los avances logrados en la implementación de la educación ambiental en el sistema educativo peruano. La participación de más de un tercio de las instituciones educativas en acciones relacionadas con la educación ambiental es un logro importante. El desafío radica en involucrar al 65.4% de las instituciones educativas de educación básica que aún no han realizado acciones de educación ambiental, asegurándose de que incorporen e implementen iniciativas que aborden las particularidades de su contexto.

■ Sexta sesión ordinaria (27/02/23)

Se contó con la presencia de Giofianni Diglio Peirano Torriani, del presidente ejecutivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Durante su presentación, se abordó el tema del planeamiento estratégico y su contribución en la mitigación de los efectos del Cambio Climático. El informe presentado por el presidente ejecutivo del CEPLAN, destaca la importancia de la Planificación Estratégica en la mitigación de los efectos del cambio climático en Perú.



De igual manera se tuvo como segunda participación a la funcionaria Ena Jaimes Espinoza del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). En su exposición sobre la implementación de la Política Nacional y Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, así como los efectos del cambio climático, destacó que el desarrollo sostenible no puede lograrse sin gestionar el riesgo. Por lo que, se debe asegurar que las políticas no se queden en meras declaraciones, sino que se traduzcan en acciones concretas y resultados medibles.

Como tercer invitado se tuvo a funcionarios del MINAM quienes presentaron una exposición sobre la implementación de políticas de adaptación al cambio climático en el país. Durante su intervención, la titular del sector informó: a) La acción climática: un desafío y una oportunidad; b) El cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado expresados en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés); c) Los avances en los compromisos del Perú asumidos durante su participación en la Conferencia de las Partes (COP27) y d) Anuncios para aumentar la ambición en la implementación de la acción climática. En esta sesión se resaltó que la falta de acción decidida frente al cambio climático podría tener graves consecuencias económicas para el Perú.

■ Séptima sesión ordinaria (27/03/23)

Durante la séptima sesión ordinaria de la Comisión, contamos con la participación del doctor Guillermo A. Baigorria Paz, presidente ejecutivo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), como invitado. El doctor Baigorria Paz presentó información sobre



el “Monitoreo y pronóstico de fenómenos meteorológicos y climáticos para el período 2023-2024 y la variabilidad climática. Sin embargo, aunque se destacan avances en alertas tempranas y uso de inteligencia artificial, se requiere una mayor inversión en infraestructura y tecnología para mejorar la calidad de los pronósticos. Se recomienda ampliar la red de estaciones y establecer alianzas para obtener recursos adicionales.

■ Octava sesión ordinaria (10/04/23)

Gabriela Merino Reyes, gerente de Sostenibilidad de la Sociedad Nacional de Industria (SNI), expuso sobre el tema “Sostenibilidad en la Industria Manufacturera”. Su presentación se dividió en tres puntos principales: la importancia de la industria manufacturera, la industria manufacturera sostenible y los desafíos y barreras para el desarrollo



industrial sostenible, destacando la importancia de avanzar hacia una industria manufacturera sostenible en el Perú y resaltando los avances y desafíos en este sentido.

Además, se contó con la participación del representante de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), quien presentó sobre el tema “Sector Minero Energético frente a la Acción Climática”. El informe revela que la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) reconoce la importancia del cambio climático y ha mostrado un compromiso inicial en la adopción de prácticas de protección ambiental y eficiencia en el uso de recursos naturales. Al término de la sesión, se recomendó fortalecer los esfuerzos en prácticas sostenibles, establecer metas claras de reducción de emisiones y promover la colaboración con otros sectores.

■ Novena sesión ordinaria (24/04/23)

En la novena sesión ordinaria de la Comisión, se contó con la presencia del señor Juan Carlos Castro Vargas, director general de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

En representación de la titular de dicho sector, el señor Castro Vargas expuso sobre “el cambio climático y los riesgos para la agricultura en el país”. E informe destaca la falta de acciones concretas en el sector agrario de Perú para abordar los riesgos del cambio climático, a pesar de reconocer su vulnerabilidad. Los impactos de las lluvias extremas en 2023 subrayan la urgencia de implementar estrategias sólidas para fortalecer la resiliencia del sector.

No obstante, se recomienda un compromiso más fuerte del gobierno, evaluación efectiva de medidas, participación de agricultores locales, fortalecimiento institucional, y gobernanza transparente para enfrentar los desafíos climáticos y garantizar la seguridad alimentaria.



■ Décima sesión ordinaria (15/05/23)

La décima sesión ordinaria, celebrada el 15 de mayo de 2023, se tuvo como invitado al jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) quien informó sobre la infraestructura y actividades llevadas a cabo por la institución. Dentro de lo mencionado, destacó los esfuerzos del INIA en investigación agrícola relaciona-



da con el cambio climático, pero también señala desafíos y áreas de mejora. Por ello, se recomendó fortalecer investigaciones y proyectos, evaluar el impacto de iniciativas de agricultura de precisión y teledetección, y promover variedades resistentes al clima. La colaboración con otras instituciones y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles son esenciales para enfrentar los desafíos del cambio climático así como la asignación de recursos adecuados y transparentes para ejecutar proyectos y fortalecer la resiliencia climática en la agricultura del país.

■ Undécima sesión ordinaria (12/06/23)

La undécima sesión ordinaria de la Comisión, llevada a cabo el 12 de junio de 2023, contó con la participación de la señora Beatriz Fuentealba Durand, presidente ejecutiva del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM). Durante su presentación titulada “La situación de los glaciares tropicales y el cambio climático: acciones de mitigación y adaptación”, la señora Fuentealba abordó diversos aspectos relevantes. El informe destaca el papel crucial del INAIGEM en la investigación y monitoreo de los glaciares y ecosistemas de montaña, pero señala la necesidad de una colaboración más estrecha con el MINAM y el MEF para desarrollar políticas integrales y asignar recursos adecuados. En vista de ello, se recomendó fortalecer la cooperación interinstitucional, promover la generación de conocimiento y medidas basadas en ecosistemas de montaña, y sensibilizar al público sobre la importancia de los glaciares y su vulnerabilidad al cambio climático.



PÉRDIDA DE MASA GLACIAR EN EL PERÚ



GLACIAR ARTESONRAJU
(Cordillera Blanca)

2001

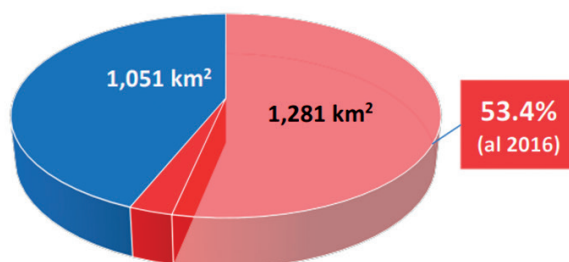


2021



Fuente: AAA HCH - Glaciología

Pérdida de superficie glaciar desde 1962



- Superficie glaciar perdida en 54 años (1962-2016)
- Superficie glaciar perdida en 4 años (2016-2020)
- Superficie glaciar al 2020

**INVENTARIO NACIONAL DE
GLACIARES (datos al 2020)**

Fuente: INAGEM (Inventario de Glaciares y Lagunas de Origen Glaciar al 2020 – en elaboración)

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

— SESIONES DESCENTRALIZADAS Y AUDIENCIAS —

1^{ra.}

SESIÓN Y AUDIENCIA DESCENTRALIZADA conjunta de la Comisión Especial de Cambio Climático y la Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, se llevó a cabo el 10 de mayo de 2023 en la ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali.

En esta sesión, se abordó el tema del Balance del Mecanismo Intersectorial para la protección de defensores ambientales de la Amazonía peruana. La reunión contó con la participación de representantes del sector público y privado, incluyendo:

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH)
- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Ministerio de Cultura (MINCUL)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Ministerio del Interior (MININTER)
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)
- Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU)



Los líderes indígenas expresaron su preocupación por el incremento de delitos ambientales que amenazan sus territorios, como la tala y minería ilegal, el tráfico de tierras y el narcotráfico.

2^{da.}

SESIÓN DESCENTRALIZADA de la Comisión Especial de Cambio Climático, se llevó a cabo en la ciudad de Tarapoto, el 5 de junio de 2023, con el objetivo de abordar la problemática de la gestión de residuos sólidos y su relación con el cambio climático.

Participantes:

- Congresista Hitler Saavedra: Miembro titular de la Comisión y Congresista por la región Loreto
- Mirko Juniors Morales Ramírez (OEFA), Jefe de la oficina desconcentrada en San Martín
- Enrique Hildebrandt, Alcalde Distrital de la Banda de Shilcayo
- Ingeniero William Ruiz Ramírez (Municipalidad Provincial de San Martín)
- Ingeniero Antonio Dávila Del Castillo (Municipalidad Provincial de El Dorado), Gerente del Medio Ambiente de la municipalidad provincial
- José Del Águila, Alcalde Distrital de Sauce
- Martha Becerra (Gobierno Regional de San Martín), Especialista en Cambio Climático



En esta sesión se resaltaron las acciones implementadas en la gestión de residuos sólidos como medida de mitigación frente al cambio climático por parte de OEFA, el enfoque integral y la valorización de los residuos para aprovechar su potencial económico, la importancia de la sensibilización y educación ambiental, así como de la implementación de medidas de valorización de los residuos y la identificación de proyectos para la recuperación de pasivos ambientales, y la industrialización de la basura como una solución sostenible para la gestión de las municipalidades. También, la GORE presentó la Estrategia Regional de Cambio Climático implementada en la región desde 2021 y destacó el compromiso del Gobierno Regional en la mitigación de los impactos de los residuos industriales en la agricultura y resaltó la necesidad de aumentar la cantidad de plantas de tratamiento de residuos sólidos en San Martín.

COORDINACIÓN CON ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Sesión de Instalación : 15 de febrero del 2023

Primera Sesión : 29 de marzo del 2023

Segunda Sesión: 5 de mayo 2023

PARTICIPARON: Sandra Soria: Coordinadora de la unidad de educación ambiental, Miriam Ventura: Especialista en Educación Ambiental del Ministerio de Educación, Gioffiani Peirano: presidente ejecutivo del Ceplan, Silvia Mori, directora de educación ambiental del MINAM y otros servidores públicos, así como congresistas de las Comisiones de Cambio Climático.



OBJETIVO: Se ha establecido oficialmente la Mesa de Trabajo Educación y Cambio Climático. Esta iniciativa es un paso clave para avanzar en los temas resaltados durante el evento del día 25 de enero del 2023. La mesa de trabajo proporcionará un espacio para la colaboración y la formulación de estrategias conjuntas entre los actores involucrados en la educación y el cambio climático, así como el seguimiento a la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental.

■ MESA TÉCNICA PRE COP-28

Sesión de Instalación : 10 de abril del 2023

Primera Sesión: 19 de mayo del 2023

PARTICIPARON: Milagros Sandoval, directora de cambio climático y desertificación del MINAM, Embajadora Carmen Azurín, Embajadora de la dirección medio ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jonathan Quevedo, tercer secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nancy Chauca, viceministra del MINAM, entre otros funcionarios del sector público y representantes de jóvenes y sociedad civil organizada. Moderado por los congresistas: Cheryl Trigozo – Edward Málaga.



OBJETIVO: La Mesa de Trabajo de Pre COP 28, instalada en la Comisión Especial de Cambio Climático, tiene como objetivo principal establecer la claridad y democratizar la información sobre los temas clave de la negociación hacia la COP28, definir la posición que el Perú desea impulsar y diseñar el proceso de participación en el tratamiento de dichos temas. Asimismo, hasta la fecha hemos abordado la necesidad de una delegación peruana que participe en la COP28, así como la identificación de la locación para las 5 reuniones macro regionales, solicitando específicamente la incorporación de la región de Loreto.

■ MESA TÉCNICA SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Sesión de Instalación : 14 de abril del 2023

Primera Sesión: 26 de mayo del 2023

PARTICIPARON: Stella Hartinger, directora del centro Salud y Clima de la UPCH; Mariano Castro, director del programa unidos por los bosques, Adriana Urrutia, Coordinadora del laboratorio de innovación en salud de la UPCH, Gabriel Carrasco director del Laboratorio en Salud de la UPCH, Guillermo Baigorria, presidente del SENAMHI, Ivonne Benites, encargada del área de cambio. Climático de la dirección de la DIGERD del MINSA, Ken Takahashi, Investigador del IGP, entre otros y funcionarios públicos y DIRIS invitadas. Moderado por los congresistas: Cheryl Trigozo – Edward Málaga



OBJETIVO: La evidencia científica muestra que el cambio climático tiene un impacto importante en la salud de los peruanos y peruanas, favoreciendo la expansión de enfermedades como el dengue. Toda acción para prevenir los impactos del cambio climático en la salud tendrá beneficios adicionales tales como un mejor sistema de salud y bienestar de la población. Entre las principales recomendaciones de política figuran: 1) Priorizar la política intersectorial enfocada en cambio climático; 2) Mejorar la interoperabilidad de información que se comparte entre las entidades a fin de que tengan de manera transversal el item de salud y cambio climático y poder alcanzar hacia un sistema de prevención y 3) Promover mecanismos de gestión territorial integrada que tengan como objetivo la reducción de enfermedades transmitidas por vectores.

FOROS Y CONVERSATORIOS

FORO VIRTUAL: DIÁLOGOS POR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (25/01/2023)

PARTICIPARON: Juana Miranda: Profesora de la Institución educativa 88042, Mariana Orihuela: Miembro de la asociación civil Seumanoid; Diana Mori, Miembro de la asociación civil AIDER, Juana Huacoto, Profesora de la escuela 56101 de Karhui distrito de Pitumarca, Cuzco, Inés Lazarte: UNICEF, William Guerra: consejero Regional de Lamas.

OBJETIVO: El evento educación y cambio climático, se realizó en conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental. Fue un día significativo en el que nos reunimos para discutir la importancia de impulsar la educación y mejorar nuestras acciones frente al cambio climático. Durante el evento, la presidencia abordó la necesidad apremiante de fortalecer la educación como herramienta fundamental para enfrentar este desafío global. Reconocimos que solo a través del conocimiento y la conciencia colectiva podemos marcar la diferencia y tomar medidas concretas para proteger nuestro planeta. Moderado por la Congresista Cheryl Trigozo.

El cartel tiene un fondo verde con una ilustración de un árbol a la izquierda y un sol a la derecha. En la parte superior, un banner amarillo con la palabra 'FORO' en negro. Debajo, un recuadro blanco con el título 'DIÁLOGOS POR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL' en letras verdes grandes. A la izquierda, dos íconos: uno de calendario con la fecha 'FECHA 25 de Enero' y uno de reloj con la hora 'HORA 10:00 AM'. A la derecha, un recuadro blanco con el texto: 'Un espacio de diálogo para concientizar la involucración de los ciudadanos sobre la participación activa informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible a fin de lograr nuestra meta climática.' En la parte inferior, se indica 'EVENTO ORGANIZADO POR' seguido de los logos del Congreso de la República, la Comisión Especial de Cambio Climático, el Perú y el Ministerio del Ambiente. Al final, el hashtag '#LlevandoLaVozDeMiPueblo'.

FORO VIRTUAL: HUMEDALES Y CAMBIO CLIMÁTICO (28/02/2023)

PARTICIPARON: Héctor Aponte, Investigador de la Universidad Científica del Sur, Fátima Contreras, Especialista del SPDA, Dirección de Diversidad Biológica del Minam.

OBJETIVO: El evento tuvo como finalidad hablar de la urgencia de fomentar la concienciación sobre los humedales para invertir su rápida pérdida y fomentar acciones para conservarlos y restaurarlos, a fin de plasmar nuestros esfuerzos colectivos y promover una mayor atención sobre su importancia concluyendo con recomendaciones sobre las acciones de conservación en los humedales en los diferentes niveles de decisión para fomentar su protección sostenible.



FORO VIRTUAL: AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO (22/03/2023)

PARTICIPARON: Jair Anicama, Investigador de la Universidad Científica del Sur, Juan Carlos Montero Chirito, jefe institucional del ANA, Fernando Momiy Hada, Cooperación Canadiense - USAID. Moderado por la congresista Cheryl Trigozo.

OBJETIVO: El evento “Agua y Cambio Climático” organizado por la Comisión Especial de Cambio Climático tuvo la siguiente finalidad:

- Concientizar: Promover la conciencia sobre la interrelación entre el agua y



el cambio climático y destacar la importancia de abordar esta problemática de manera integral.

- Informar: Proporcionar información actualizada y precisa sobre los impactos del cambio climático en los recursos hídricos, tanto a nivel local como global.
- Intercambiar conocimientos: Facilitar la interacción entre expertos, científicos, académicos y profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con el agua y el cambio climático, para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Promover soluciones innovadoras: Destacar y promover soluciones innovadoras y buenas prácticas relacionadas con la gestión del agua en el contexto del cambio climático, como la eficiencia hídrica, la reutilización de agua y la adaptación al cambio climático.
- Sensibilizar a la opinión pública: Generar conciencia y sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de proteger los recursos hídricos y abordar el cambio climático, resaltando la necesidad de acciones individuales y colectivas.
- Facilitar la toma de decisiones: Proporcionar a los responsables políticos y tomadores de decisiones información relevante y herramientas para desarrollar políticas y estrategias efectivas en materia de gestión del agua y cambio climático.
- Fomentar la colaboración: Establecer vínculos y promover la colaboración entre diferentes actores, incluyendo gobiernos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y sociedad civil, para abordar de manera conjunta los desafíos relacionados con el agua y el cambio climático.

FORO PRESENCIAL: AMAZONÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (26 DE ABRIL DE 2023)

PARTICIPARON: Marioldy Sánchez, representante de AIDER, José Capella, director del área forestal de la SPDA, Carmen Rosa García, presidenta del IIAP, Claudio Schneider, director de Conservación Internacional Perú, Tabea Casique, Representante de AIDESEP – Moderado por la Congresista Cheryl Trigozo.

OBJETIVO: El objetivo del evento “Amazonía y Cambio Climático”, organizado por la Comisión Especial de Cambio Climático, fue poder generar conciencia y promover acciones concretas para abordar los desafíos que

AMAZONÍA & CAMBIO CLIMÁTICO CONFERENCIA

26 ABRIL 2023 15:00 PM

SALA: HÉROES DE LA DEMOCRACIA
PALACIO LEGISLATIVO

Creando conciencia sobre la importancia de la Amazonía como un ecosistema vital para la supervivencia del planeta.

Participantes:

- Marioldy Sánchez (AIDER)
- José Capella (SPDA)
- Carmen Rosa García (IIAP)
- Claudio Schneider (CI PERÚ)
- Jorge Pérez (AIDESEP)

Logos: COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, AIDESEP, USAID, CONGRESO REPÚBLICA, SERVICIOS A LA NACIÓN

enfrenta la Amazonía en relación al cambio climático. Esta región desempeña un papel crucial en la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad global, pero también es altamente vulnerable a los impactos del calentamiento global. El evento destacó la importancia estratégica de la Amazonía en la lucha contra el cambio climático y resaltar los desafíos específicos que enfrenta la región, como la deforestación, la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad y los cambios en los patrones climáticos.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DEFENSORES AMBIENTALES DE LA AMAZONÍA



En el marco de las actividades de sensibilización y concientización, resulta relevante destacar que se llevó a cabo la exposición fotográfica “Defensores Ambientales de la Amazonía” del 3 al 9 de mayo del presente año, en la sala Javier Luna Pizarro de Palacio Legislativo. Este evento tuvo como objetivo principal visibilizar la problemática que enfrentan los defensores ambientales de la Amazonía y concientizar a la sociedad sobre la importancia de su labor.

Para la realización de esta actividad se contó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID Perú) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Las fotografías de la muestra fueron cedidas por USAID y por los fotógrafos Iván Brehaut y Lucki Van Carher de Propurus.

REPRESENTACIÓN EN LA COP 27



CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP, CONFERENCE OF THE PARTIES): La COP es el órgano Supremo de toma de decisiones de la Convención a nivel internacional. Todos los Estados que son Partes están representados en la COP, en la que revisan la implementación de la Convención y cualquier otro instrumento legal que la COP adopte, y toman las decisiones necesarias para promover la implementación efectiva de la Convención, incluidos los arreglos institucionales y administrativos.

En la COP 27 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), celebrada en Sharm el Sheikh, Egipto, durante noviembre de 2022, la representación peruana tuvo un papel significativo en las negociaciones y en la promoción de acciones concretas para abordar la crisis climática. En esta conferencia, que reunió a Estados miembros, legisladores, ministros, negociadores, activistas climáticos y otros actores de todo el mundo, el Perú presentó su compromiso en torno a tres prioridades clave para enfrentar los desafíos climáticos y fortalecer la resiliencia y el desarrollo sostenible.

RED DE SANTIAGO Y PÉRDIDAS Y DAÑOS: El Perú abordó la importancia de la Red de Santiago en el contexto del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con el Cambio Climático. Esto subraya la necesidad de encontrar soluciones y mecanismos de financiamiento para enfrentar las consecuencias adversas del cambio climático, particularmente en regiones vulnerables.

PLANES NACIONALES DE ADAPTACIÓN: El país presentó su Plan Nacional de Adaptación 2021-2030, que establece un marco para abordar los desafíos de adaptación en el país. El Perú enfocó sus esfuerzos en apalancar recursos y asegurar la implementación efectiva de 84 medidas de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) relacionadas con la adaptación al 2030. Esto impulsa la resiliencia y el desarrollo sostenible a largo plazo en el país.

PROGRAMAS DE TRABAJO DE NAIROBI Y GLASGOW-SHARM EL SHEIKH: El Perú participó activamente en las discusiones sobre el Programa de Trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, así como en el Programa de Trabajo de Glasgow-Sharm el Sheikh, centrado en el objetivo mundial de adaptación. Estos programas establecen directrices y acciones concretas para abordar los desafíos y lograr avances en la adaptación al cambio climático.

El Perú tuvo como objetivo identificar nuevos mecanismos de financiamiento que respalden la implementación de los Planes Nacionales de Adaptación. Buscaron facilitar las condiciones

para que el país pueda acceder a estos mecanismos y asegurar recursos y asesoramiento técnico necesarios. Como resultado de sus esfuerzos, el Perú logró una decisión que mejora el acceso a fuentes y fondos de financiamiento, teniendo en cuenta los programas ya existentes bajo la Convención para apoyar la adaptación.

La presencia de la Comisión especial de Cambio Climático en la COP 27 desempeñó un papel activo y estratégico promoviendo acciones concretas para abordar la crisis climática, fortalecer la adaptación y la resiliencia, para cumplir con sus compromisos climáticos y enfrentar los desafíos del cambio climático.

Adicionalmente, desde este escenario, la Comisión Especial de Cambio Climático tuvo un papel proactivo al solicitar y trabajar en la implementación de un pabellón dedicado a Perú en la próxima COP 28. Este logro representa un hito significativo que se ha materializado gracias a nuestra dedicada gestión y compromiso.

El pabellón Perú en la próxima COP 28 será un espacio emblemático donde el país podrá mostrar sus avances, estrategias y proyectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. Este espacio servirá como plataforma para compartir las experiencias exitosas, los desafíos superados y las soluciones innovadoras que Perú ha desarrollado para abordar la crisis climática. Asimismo, el pabellón ofrecerá una oportunidad única para fomentar el diálogo y la colaboración entre diferentes actores, como gobiernos, sociedad civil, sector privado y comunidad internacional, fortaleciendo así la red de apoyo y la búsqueda de soluciones conjuntas.

La Comisión Especial de Cambio Climático, a través de su dedicación y esfuerzos, ha logrado transformar esta solicitud en una realidad tangible. El pabellón Perú en la próxima COP 28 será una demostración concreta de la capacidad de gestión y liderazgo del país en el ámbito internacional, así como un testimonio de su compromiso continuo para abordar la emergencia climática de manera efectiva y colaborativa.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La creación de la Comisión Especial de Cambio Climático en nuestro Parlamento para el periodo legislativo 2021-2026 refleja el compromiso del Estado peruano en abordar de manera integral la crisis ambiental y climática en el país.

En esta gestión la Comisión ha presentado propuestas legislativas fundamentales, como la reforma constitucional para incorporar el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, la regulación de los biocombustibles sólidos, la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo sostenible y la creación de la Comisión Ordinaria de Ambiente y Cambio Climático.

Las presentaciones de informes realizadas por las entidades del Poder Ejecutivo han revelado una serie de limitaciones que afectan el cumplimiento efectivo de la misión institucional relacionada con las acciones climáticas y la protección de la vida y los medios de sustento de la población. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar estas limitaciones y buscar soluciones para superarlas, con el objetivo de fortalecer la capacidad del gobierno para enfrentar los desafíos relacionados con el cambio climático y garantizar el bienestar de la población.

Existe una limitada coordinación y articulación entre las entidades gubernamentales y el sector privado en cuanto a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Esto puede ser un obstáculo para alcanzar los objetivos climáticos nacionales y globales, y puede limitar la capacidad del país para enfrentar los desafíos climáticos y ambientales.

En relación a la labor de seguimiento y control político de los gobiernos regionales es necesario prestar la atención a los siguientes puntos:

Documento de aprobación de la Estrategia Regional sobre el Cambio Climático (al 30 de junio de 2023). Se observa que solo el 13% de los gobiernos regionales que respondieron han actualizado su Estrategia Regional de Cambio Climático, mientras que el 47% aún no ha cumplido con este requisito a pesar de que el periodo de vigencia haya expirado. Esto demuestra una falta de compromiso y planificación en la lucha contra el cambio climático a nivel regional. Es fundamental que los gobiernos regionales prioricen la actualización de sus estrategias y establezcan plazos claros para su cumplimiento.

Implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. El 40% de los gobiernos regionales que respondieron proporcionaron información aceptable con limitaciones en relación a la implementación de medidas relacionadas con el cambio climático. Sin embargo, es preocupante que otro 40% haya presentado información incompleta y el 20% no haya incluido información alguna al respecto. Esto indica una falta de transparencia y

seguimiento en la implementación de acciones concretas para abordar el cambio climático a nivel regional. Se requiere una mejora en la calidad y divulgación de la información para evaluar adecuadamente el progreso y tomar decisiones informadas.

RECOMENDACIONES

Exhortar a los titulares de las comisiones ordinarias correspondientes a dar prioridad al estudio y dictamen de las propuestas legislativas promovidas por la Comisión Especial de Cambio Climático.

Promover la colaboración y coordinación entre todas las comisiones parlamentarias para asegurar un enfoque integral en el abordaje del cambio climático. Esto permitirá una visión holística y una acción coordinada en la protección del medio ambiente y la mitigación y adaptación de los impactos climáticos.

Sensibilizar y concienciar a las organizaciones políticas y a la sociedad en general sobre la importancia y la urgencia de tomar medidas concretas para enfrentar el cambio climático. Es necesario promover una mayor comprensión de los desafíos ambientales y climático, así como de las soluciones disponibles.

Promover alianzas y colaboración: El gobierno puede buscar alianzas y colaboraciones con otras entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y el sector privado. Estas alianzas pueden ayudar a compartir conocimientos, recursos y experiencias, y generar sinergias para abordar de manera más efectiva las limitaciones identificadas.

Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico: Se debe promover la investigación, el desarrollo y la implementación de tecnologías y soluciones innovadoras que permitan superar las limitaciones identificadas. Esto puede incluir la adopción de energías renovables, la implementación de tecnologías limpias y la promoción de prácticas sostenibles en diferentes sectores.

Sensibilizar y educar: Es esencial llevar a cabo campañas de sensibilización y programas educativos para aumentar la conciencia pública sobre la importancia de las acciones climáticas y los desafíos asociados. Esto puede incluir la educación sobre la mitigación y adaptación al cambio climático, la promoción de estilos de vida sostenibles y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el clima.

Incentivar la participación ciudadana y promover más espacios de diálogo y consulta con las organizaciones políticas, sociedad civil, comunidades locales y otros actores relevantes. La colaboración entre el Estado y la sociedad es fundamental para implementar medidas efectivas y generar conciencia sobre la importancia de proteger el medio ambiente.

Compartimos el boletín de resumen de gestión, el informe completo lo pueden encontrar en la página web de la comisión
<https://www.congreso.gob.pe/comisiones2021/CE-seguimiento-cambio-climatico/>

